

Proyecto “Fortalecimiento de la capacidad de adaptación en el sector pesquero y acuícola chileno al cambio climático”

Caletas Pilotos Riquelme, Tongoy, Coliumo y El Manzano-Hualaihué

Boletín N° 24 / Junio 2019



Caleta Coliumo

Presentación

Tras la aprobación del reglamento correspondiente, a fines de junio entró en vigencia la ley que regula el desarrollo integral y armónico de caletas pesqueras a nivel nacional.

La normativa, denominada “Ley de Caletas”, busca convertir a las caletas en polos de desarrollo económico, con la realización de labores vinculadas con actividades pesqueras extractivas y de transformación, de pesca recreativa y de acuicultura de pequeña escala. También se podrán llevar a cabo actividades comerciales, culturales o de apoyo relacionadas con la pesca.

El objetivo es regular el desarrollo integral de las 461 caletas existentes

en el país, fortaleciendo las capacidades productivas, económicas y sociales de las organizaciones de pesca artesanal, en base a la agregación de valor a las labores que realizan y la diversificación productiva.

Con el Proyecto ACCPA, las organizaciones pesqueras y acuícolas de las cuatro caletas pilotos, han elaborado una serie de iniciativas de adaptación al cambio climático, relevantes para el desarrollo productivo y sustentable de sus comunidades. Todas ellas, sin duda, están en línea con lo que promueve esta ley. Es por ello, que celebramos la iniciativa e invitamos a las organizaciones a informarse y postular.

GTI Nacional define principales acciones para su fortalecimiento

El Grupo de Trabajo Interinstitucional Público – Privado Nacional (GTI Nacional) de Pesca, Acuicultura y Cambio Climático, se reunió el 19 de junio para establecer las principales acciones que desarrollará durante los próximos meses.



Entre los temas que se abordaron, estuvo la discusión y aprobación del protocolo de funcionamiento; la definición de los ejes estratégicos que incluirá el plan de trabajo anual, entre ellos, la actualización del Plan de Adaptación al Cambio Climático para la Pesca y Acuicultura; realizar la revisión de la Ley Marco de Cambio Climático para aportar comentarios y recomendaciones; y la importancia de fortalecer y visibilizar a este organismo, considerando la plataforma que entrega la realización de la COP25 en Chile y el trabajo en pos del cumplimiento de las metas. Por otra parte, se acordó invitar a ser parte del grupo de trabajo al Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación. En la reunión, presidida por Gustavo San Martín, encargado de cambio climático de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, participaron representantes del Ministerio del Medio Ambiente, SERNAPESCA, Sociedad Nacional de Pesca (SONAPESCA), DIRECTEMAR, Agencia de Sustentabilidad y Cambio Climático, Instituto de Fomento Pesquero (IFOP), Ministerio de Relaciones Exteriores y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).

Asume nueva Seremi del Medio Ambiente en Coquimbo

El 17 de junio asumió como Seremi del Medio Ambiente de la Región de Coquimbo, Claudia Rivera Rojas. El equipo FAO se reunió con la nueva autoridad en La Serena, presentando los principales componentes y avances del Proyecto ACCPA a nivel nacional y local, agradeciendo, a su vez, el apoyo y participación del equipo de la Seremi del MMA – Coquimbo, en las actividades que se realizan.

Ley de Caletas

La ley contempla que SERNAPESCA asigne la destinación del sector del borde costero por un período de 30 años, para realizar actividades productivas en las caletas, o de potenciarlas si ya se están realizando.

Podrán postular las organizaciones de pesca artesanal que se encuentren operativas e inscritas en el Registro Pesquero Artesanal, y cumplan con los requisitos establecidos para la destinación.

Ley y reglamento en

<https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1108357>

Contacto Proyecto

Coordinador Nacional
Félix Inostroza;
felix.inostrozacortes@fao.org

Asistente Técnico
Laura Naranjo;
laura.naranjobaez@fao.org



Capacitan a pescadores para monitorear variables ambientales

Talleres prácticos de uso de equipos y registros de datos se realizaron en las caletas de Tongoy y El Manzano-Hualaihué, en el marco de la iniciativa “Programa de monitoreo ambiental local básico para mejorar la adaptación del sector pesca y acuicultura al cambio climático”, que ejecuta el Centro MUSELS – EULA de la Universidad de Concepción (UdeC).

Los talleres fueron dictados a quienes participarán como monitores del programa, es decir, representantes de las organizaciones pesqueras y acuícolas que operarán instrumentos para monitorear variables ambientales como la temperatura del agua, turbidez, velocidad y dirección del viento, entre otras.

Las variables ambientales básicas que se medirán en cada caleta fueron seleccionadas en conjunto con las comunidades costeras, de acuerdo con los recursos característicos de cada zona y las actividades pesqueras que se desarrollan.

Los próximos talleres de capacitación se realizarán en las caletas Riquelme y Coliumo.



Funcionarios públicos se capacitan en cambio climático en pesca y acuicultura

Fortalecer conocimientos sobre los riesgos asociados al cambio climático, entender y considerar las medidas de adaptación que pueden aplicarse, fueron los principales ejes temáticos de una serie de talleres realizados durante junio en las ciudades de Iquique (5 al 7), Puerto Montt y Hornopirén (19 al 21).

En los talleres participaron autoridades y funcionarios del sector público, y se realizaron como parte del “Programa de capacitación sobre adaptación al cambio climático en pesca y acuicultura para funcionarios públicos, expertos



nacionales y tomadores de decisión a nivel nacional, regional y comunal”, que lidera el Centro COPAS Sur-Austral de la Universidad de Concepción (UdeC).

A las jornadas de trabajo también se sumaron expertos regionales en materia de cambio climático, con quienes el equipo de la UdeC sostuvo reuniones técnicas que permitió validar contenidos del curso b-learning para funcionarios públicos (en preparación), de acuerdo con los contextos regionales.

Próximos talleres se realizarán también en las regiones de Coquimbo y Biobío, visitando de esta manera las cuatro regiones del país, donde se emplazan las caletas pilotos del Proyecto ACCPA.